

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****722** *FOISA LEVANTE, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 2 de octubre de 2011, acordó reducir el capital social en 59.629,12€, quedando fijado en 150.755,88€, mediante la amortización de 992 de acciones propias en autocartera, números 1 a 95, 1.001 a 1.237, 1.303 a 1.345, 191 a 285, 1.346 a 1.388, 1.475 a 1.711, 1.921 a 1.948, 3.375 a 3.387, 956 a 1.000, 1.432 a 1.474, y 3.388 a 3.500, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 146.1.b y 139.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Náquera, 2 de octubre de 2011.- El Órgano de Administración.

ID: A120000567-1